



# Convoca CIDH a México a una audiencia pública

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA ASOCIACIÓN** Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fijó el 12 de noviembre próximo, para hacer una diligencia de manera presencial en Washington D.C., Estados Unidos.

"La CIDH ha decidido convocar a una audiencia el día 12/11/2024 2:00 pm (horario de Washington, DC). La misma se desarrollará en forma PRESENCIAL en la sede de la CIDH (1889 FST NW, Washington, D.C. - Estados Unidos de América)", señaló el oficio de notificación que recibió la Jufed.

Tania Reneaum Panszi, secretaria ejecutiva de la Comisión, notificó por escrito que esta audiencia será presencial y que, en el caso particular de los impartidores de justicia, deberán enviar por escrito un resumen de la exposición que harán en dicha diligencia.

"Al respecto, me complace informarle que la CIDH ha decidido convocar a una audiencia el día 12/11/2024 2:00 P.M. horario de Washington D.C. La misma se desarrollará en forma presencial en la sede de la CIDH",

dice el oficio del organismo.

Asimismo, solicitan que, en el plazo de 20 días, contados a partir de la transmisión del mensaje, envíen a la Comisión un documento escrito que resuma los principales aspectos de su exposición, así como toda la documentación que considere necesario en el marco de la audiencia.

Esta diligencia se llevará a cabo como parte de una queja que presentó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jufed y la notificación está dirigida a la juez federal Juana Fuentes Velázquez, directora de esa asociación.

También se envía una copia a Víctor Rodríguez Rescia, especialista en derecho internacional, contratado por la Jufed; y Rosa Elena Alonzo Méndez, representante del colegio de secretarios y actuarios federales.

"Si alguna de las personas que integran la delegación requiere una comunicación de esta Secretaría Ejecutiva para tramitar documentos de viaje como la visa para ingreso a los Estados Unidos, ruego que nos lo hagan saber en las próximas

48 horas hábiles, enviando una solicitud por medio del formulario, cuyo enlace se encuentra disponible en el correo de notificación", se lee en el documento de notificación.

## 9

**Meses** restarían para la elección de jueces y magistrados